

NOTA DE PRENSA

Los farmacéuticos reafirman su compromiso sanitario con los ciudadanos asumiendo el precio de los test fijado por el Gobierno

- El Consejo General de Colegios Farmacéuticos y la Federación de Distribuidores Farmacéuticos (FEDIFAR) valoran positivamente la decisión de apostar por el valor profesional de la farmacia y del farmacéutico priorizando la salud de los ciudadanos e integrando a la red de farmacias en la gestión de la pandemia
- El presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Jesús Aguilar, ha manifestado que *“aunque el precio fijado conllevará que la mayoría de las farmacias dispense en este momento los test por debajo del precio de adquisición, los farmacéuticos siempre hemos puesto por delante la salud de los pacientes y el interés sanitario frente al económico”*
- La presidenta de FEDIFAR ha resaltado la *“excelente labor”* desarrollada por las empresas de distribución farmacéutica durante la pandemia, y ha recordado que éstas *“aseguraron que no hubiese ningún problema de suministro en medicamentos y productos sanitarios, algo que sí ocurrió, por ejemplo, con algunos bienes en otros canales, e incluso fueron las primeras en adquirir grandes cantidades de mascarillas de protección frente a la Covid-19 en momentos en los que había escasez de ellas a nivel mundial”*
- Once Comunidades Autónomas se apoyan en las farmacias para agilizar la actuación de los servicios de salud mediante el registro y notificación de casos positivos desde estos establecimientos sanitarios

Madrid, 13 de enero de 2022.- La Comisión Interministerial de los Precios de los Medicamentos del Ministerio de Sanidad ha aprobado hoy la fijación de un precio máximo de 2,94 € para la dispensación de los test de autodiagnóstico de antígenos en las farmacias.

Tras la decisión de regular y fijar el precio de los test, que había sido anunciada el pasado lunes por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, tanto por el Consejo General de Farmacéuticos como la Federación de Distribuidores Farmacéuticos (FEDIFAR) manifestaron al Gobierno su firme compromiso por seguir trabajando para facilitar a todos los ciudadanos la accesibilidad a los test en términos de precio a través de la red de farmacias.

Finalmente, el precio fijado hoy por el Gobierno supondrá que la mayoría de las farmacias tendrán en este momento que dispensar estos productos sanitarios por debajo de su precio de coste. *“Asumimos el precio fijado por responsabilidad y por la vocación sanitaria y de servicio que nos ha guiado siempre y que hemos demostrado de forma muy contundente*

en estos dos años de pandemia”, ha manifestado Jesús Aguilar, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

Asimismo, Aguilar ha añadido que *“aunque el precio fijado va a conllevar a que la mayoría de las farmacias dispense en este momento los test por debajo del precio de adquisición, los farmacéuticos siempre hemos puesto por delante la salud de nuestros pacientes”*. Desde el Consejo General y FEDIFAR han recordado que la profesión farmacéutica es una profesión sanitaria. *“Somos sanitarios y, como tales, lo primero para nosotros son los pacientes y los ciudadanos, por encima de cualquier otro elemento”*, ha señalado Aguilar.

Por su parte, Matilde Sánchez, presidenta de FEDIFAR, ha afirmado que *“circunstancias extraordinarias requieren de medidas extraordinarias”*, por lo que *“si en este momento complicado se solicita a las empresas de distribución farmacéutica realizar un esfuerzo más en nuestro compromiso con los ciudadanos, lo asumimos”*. En este sentido, ha resaltado la *“excelente labor”* desarrollada por las empresas de distribución farmacéutica durante la pandemia, y ha recordado que éstas *“aseguraron que no hubiese ningún problema de suministro en medicamentos y productos sanitarios, algo que sí ocurrió, por ejemplo, con algunos bienes en otros canales, e incluso fueron las primeras en adquirir grandes cantidades de mascarillas de protección frente a la Covid-19 en momentos en los que había escasez de ellas a nivel mundial”*.

Bien sanitario, máximas garantías

Desde ambas organizaciones han recalcado la importancia de estos test de detección como bien sanitario de primera necesidad que requiere de las máximas garantías y controles sanitarios, como se está haciendo en España a través de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). *“Los intereses mercantiles no tienen cabida si hablamos de una herramienta esencial en la lucha contra la pandemia”*, ha afirmado Aguilar.

A este respecto, Matilde Sánchez ha insistido en el esfuerzo realizado durante las últimas semanas por los mayoristas farmacéuticos para atender un aumento de la demanda fuera de lo común, adquiriendo test que cumplieran con la normativa de dispensación vigente en España al menor precio posible. Sobre este aspecto, ha destacado que en España se produjo una tormenta perfecta: la llegada de la sexta ola, que coincidió con la expansión de la variante Ómicron y provocó un elevado número de contagios; y la celebración de las fiestas de Navidad. *“Se multiplicó exponencialmente la demanda de test y el mercado se tensionó. Gracias a la labor de la distribución farmacéutica se ha podido normalizar el suministro”*, ha indicado.

Asimismo, ambos presidentes han valorado positivamente la decisión de apostar por el valor profesional de la farmacia y del farmacéutico, priorizando la salud de los ciudadanos e integrando a la red de farmacias en la gestión de la pandemia como estrategia de Salud Pública, no sólo con la dispensación de los test sino de forma adicional con el seguimiento y control de casos.

Más información:

FEDIFAR: 606 578446 — inieto@fedifar.net — www.fedifar.net

FARMACÉUTICOS: 608545839 / 914312560 — comunicacion@redfarma.org — www.farmaceuticos.com

La intervención del farmacéutico garantiza la dispensación sanitaria de estos test como un instrumento clave de Salud Pública, desarrollando una labor fundamental de educación y consejo sanitario; advirtiendo sobre la forma correcta y segura de usarlos, así como sobre las medidas a seguir en función de los resultados.

Apoyo de las farmacias a la población y el Sistema Sanitario

Actualmente once Comunidades Autónomas, en la que viven más de 24 millones de ciudadanos, se apoyan en las farmacias para agilizar la actuación de los servicios de salud mediante la supervisión, realización, registro y notificación de casos positivos desde estos establecimientos sanitarios.

Comunidades Autónomas en las que los farmacéuticos pueden realizar test o supervisar la realización del test:

- Aragón, Asturias, Cantabria, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Murcia, Navarra y País Vasco (9)

Comunidades Autónomas en las que las farmacias comunican los resultados a los Servicios de Salud:

- Aragón, Asturias, Cantabria, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, La Rioja, Murcia, Navarra y País Vasco (11)

Comunidades Autónomas en las que las farmacias emiten certificados

- Aragón, Cantabria, Cataluña, Comunidad Valenciana y Galicia (5)

Más información:

FEDIFAR: 606 578446 — inieto@fedifar.net — www.fedifar.net

FARMACÉUTICOS: 608545839 / 914312560 — comunicacion@redfarma.org — www.farmaceuticos.com